



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

1057***Rollo: Recurs d'Apelació (LECN) 0000277/2012.***

En el presente procedimiento arollo de apelación nº 007/2012, habiendo sido parte actora apelante SANTANDER CONSUMER frente a D. SOAB BOUGHANAMI TIJAQUI, y otro, se ha dictado sentencia, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

FALLAMOS.-Se desestima el recurso de apelación interpuesto por la entidad SANTANDER CONSUMER ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A., contra la sentencia de fecha 6 de marzo de 2012 dictada por el Ilmo. Sr. Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Manacor en los autos del juicio ordinario de los que el presente rollo dimana.

En consecuencia, **se confirma** en todos sus extremos dicha resolución, con expresa imposición al apelante de las costas de esta alzada y pérdida del depósito consignado para recurrir.

Así, por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando en esta alzada, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Y encontrándose dicho demandado, D. SOAB BOUGHANAMI TIJAQUI, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a diez de Enero de dos mil trece.
LA SECRETARIA JUDICIAL.

